

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 1002** *Orden SSI/99/2016, de 29 de enero, por la que se concede la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social a la Asociación Estatal de Acogimiento Familiar.*

A propuesta de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, y como reconocimiento a su destacada contribución en la protección y defensa de la infancia, potenciando y promocionando la figura del acogimiento familiar.

Vengo a conceder la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social a la Asociación Estatal de Acogimiento Familiar (ASEAF).

Madrid, 29 de enero de 2016.—El Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso Aranegui.